



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de febrero de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto ley 1285/58 (ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y lo dispuesto en la Acordada N° 57/93,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación -interina- en la dotación de personal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén,

OFICIAL: -relator- en cargo creado por Resolución N° 858/93

al señor MARCELO GABRIEL MEDRANO (D.N.I. N° 20.450.580

-clase 1969-)

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. CALZADINI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION